

Año 1801. No 6.

C-34

V. Valdés, 1796

La inoculación por medio de la vacuna
El Brigadier Juan Ruiz, ^{esta reconocida en el día en Inglaterra,} ^{que} ^{la} ^{ha} ^{introducido} ^{en} ^{Francia} ^y ^{el} ^{exerto} ^{de} ^{la} ^{España} ^{por} ^{un} ^{pre-}
Bueno ^{es} ^{una} ^{expresión} ^{infalible} ^{de} ^{las} ^{rutas} ^{naturales}
mi riego es contingencia. Por esta parte
de España la ha introducido el celo del
Dr. Piquillier en Madrid. Este hábil pro-
fesor para luego a Barcelona, recordando
ha propagado las vacunas a esta ciudad,
a cuyo efecto he contribuido quanto me ha
hecho posible, solicitando el este facultativo
materia para el efecto.

En los cuatro tipos del Gobernador de
esta plaza el comandante del campo D. Ma-
tias Yáñez han sido inoculados a la
vacuna y han salido felicemente de ella. Con
la materia de estos se han inoculado
diez y ocho individuos entre ellos algunos
de avanzada edad, y muy antigua la edad, y en
esta frase pasan ya de quarenta los

vacunados de este pueblo.

Como la propagacion de este felicísimo movimiento redonda en beneficio del país donde se introduce, pues influye en su población y prosperidad, no me parece objeto alguno más omiso propio de la sociedad económica de esa ciudad, ni yo que do faciles mayor obsequio que presentarle por medio de V.S. los adjuntos seis vidrios que contienen la materia de la vacuna; da convicción que tengo del singular beneficio que la divina providencia ha proporcionado al género humano en este tránsito me hace contemplar en ello un impresionante tesoro, si por su medio se establece y fomenta en ese Reyno la inoculación de la vacuna.

Creo se trata de un asunto que necesita confidencias ni examenes que entorpecen su fomento, pues ha merecido la aprobación de los Profesores y la decina muy habile de la Europa y la aceptación de los Gobiernos mas ilustres de ella. Tengo pues que la ho-

*N*ota ya tener presente para la inoculación de los
-Venezolanos en el orden de lo siguiente:
Como se trata de una materia o de al menos
de agua clara llamar así, creen algunos que ha de ser
una cosa espesa y por lo tanto se pondrá equi-
vocar qualquiera en la primera operación, crei-
endo que la clara que esté en los vidrios del vi-
orio es el virus. Se advierte, pues que esto es
una agua que gasta poco de todo su hume-
río, esto es que gasta casi la parte de agua;
y que mirando los vidrios a la luz se ad-
vierte no muy grande como si fuera una mu-
cilla, lo mismo que los estuvieron empapados los
vidrios.

Algunos otros se separados se moja la lan-
ceta en agua, y con la poca que toma se
disuelve el virus q' apena se conoce, con
mucha prudencia. Esto se debe asegurar mu-
chos q' lo q' es importante q' el
virus este bien disuelto, es menor q' sea
con la menor cantidad de agua posible
para q' haga mejor efecto.

Bien mojada la lanceta se hace con ella la incisión. Esta se hace en el brazo entre la sangria y el hombro. Se hace con la dicha lanceta con mucha fuerza y repetición de acciones como quien diseña. La incisión puede tener el largo del margen, poco más o menos. A cada tirada de la lanceta se pierde un poco la acción, a ver si sale la sangre, pues conviene que ésta se asome, pero que no corra. Verificada la incisión se pone y repasa la lanceta sobre ella y metiendo en la misma la costa quanto sea posible sin cortar, afín de que se introduzca bien el virus. Luego con la misma lanceta se recoge sobre la incisión la poquita sangre que haya salido, y se le pone encima un pedacito de tapetamujer que se conserva puesto hasta el tercer día.

Se hace una de estas incisiones en cada brazo.

Suele alargar veces, y lo he visto variar. No prender la varina, en cuyo caso si al 6º dia no se advierte una inflamación se repite la operación, lo q. f. no admite si-

conocimiento, pues en tan sencilla que los bordes la hacen directamente en la mano para trocear el coste de las navajas.

Me parece que se debe emplear un vidrio para cada incisión, aunque muchos han hecho con cada uno dos ó tres y en cada uno el virus se puebla mejor. El vidrio se pone sobre el brazo del paciente. El virus se puebla mejor en el vidrio q. en el brazo para propagar la infección. Una tienda q. se prende a mejor el virus q. en brazo q. por medio del vidrio. No se preocupe de terminar bien con el vidrio. Si lo hace la época en q. caducó el material en disposición, pero basta ser del dia once al doce. Algunos gramos suelen tener mas disposición para esto q. otros. Lo regular es manar una agria como moler algunos q. palcan inchazón en las piernas. Si acaso q. preste se aínda con una puntilla q. corre al recorrido del gramo. Se moja la lanceta en el virus poniéndola encima del gramo y apretando con lo qual lleva el virus encima de ella, y luego con

Ella se hace la incision en el braso del mismo
individuo q. se va a insular.

Para quitar materiales en vidrios que
no conviene se prende una goma cl. un poco
tan precioso, Apres de poner una poca de cera
en su orilla, se aplica el vidrio muchas veces en
cima de gomas por donde sale el agua o
viva/ La misma gente que hace en li-
nijano quando con un trapo enjuaga una lla-
ga. Dijo q. de esta manera los vidrios se
aplican una contra otra las superficies mojadas
y se peguen uno con otro con la cera evi-
tando quanto sea posible la introduccion del
aire.

Estas materialidades que Espug no menciono
deberia apropiarse de usar el mismo para
las primeras operaciones.

Tarragona 20 de Mayo 1801-

Juan Smith

23

ciudad se devere hacer en honor al to-
mar a cargo tan util empresa, y
un placer de proporcionar mediante ella
un alivio tan grande a los materiales
de los Reynos. Yo me rendir por dichoso q.
h con este señillo pase que doy con
tribuyendo al mismo fin.

Tengo entendido que se halla
en esa Ciudad el escrito del Dr. Colon de
París traducido por el Dr. Egusquiza, en el
qual se halla quanto se necesita saber
sobre el asunto; pero si se necesitaren
algunas noticias mas, con el aviso de V. V.
se remitire. A pesar de todo resulys cor-
toy notay que podran servir para las
primeras operaciones.

Procurare remitir a V. V. mas
vidrios y celebrare que los que mislays
producian mediante la prosecucion de
la Sociedad los salubres efectos que
deseo y me han movido a mole-
tar su atencion y la de V. S. a
esta disposicion quedo, rogando a Dios

